NOTA DNCP/DNC Nº 3733/2015

Asunción, 20 de marzo de 2015.

Señor
Oscar Martínez, Responsable
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE BOQUERON
TEL: 0491-432051-3 Email: gregoedilda@gmail.com
Presente:

Ref.: (17/03/15) Exp. Nº 307396 LCO 04/15 *"Adquisición de útiles de oficina y papelería"* ID 290804 – Nota Adenda.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En La Sección II: - Criterios de Evaluación y Calificación – 1 Criterios de Evaluación – a) Capacidad Financiera y b) Experiencia y Capacidad Técnica:
   a) Capacidad Financiera: solicitamos requerir Balances de los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013, como criterios para la Clasificación ya que es posible que algunos oferentes aun no cuenten con el Balance del 2014.
   b) Experiencia y Capacidad Técnica: Se indica cuanto sigue: "…) Se considerará como experiencia mínima de tres años (2012. 2013 y 2014) de provisión de servicios similar es a la del objeto del llamado…"(sic); al respecto, requerimos definan la similitud a ser evaluada por el Comité de Evaluación para brindar objetividad al criterio y no tener inconvenientes en la etapa de evaluación de ofertas, se deberá listar/citar cuales son los bienes de igual naturaleza que la Convocante utilizará como criterio para la experiencia y capacidad técnica.
   b).1 : Solicitamos tener en cuenta la observación que antecede, también para lo indicado en la Sección VII Anexos – Anexo I – punto "h".
2. En la Sección III Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Lote 3 – ítems 1 y 2:
   a) En relación a la siguiente indicación: "…Los proveedores deben de contar con procesos de fabricación con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc) o con Programas de Responsabilidad Ambiental…" (sic), en tal sentido instamos a la Convocante a incluir la siguiente expresión: ***"O Certificaciones Similares"*** para evitar dirigir la adquisición hacia determinados oferentes.
3. En la Sección III Suministros Requeridos – Plan de Entregas (Bienes):
   a) Solicitamos ampliar las indicaciones establecidas, aclarando si las entregas serán de forma total o parcial.
4. En la Sección VI Formularios – Formulario N° 3 – Formulario de Oferta – Lista de Precios – Lote 3 – ítem 5: visualizamos que en el mismo, no se halla indicado el código de catálogo a nivel "5", solicitamos realizar el ajuste correspondiente.

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control
DNCP

Magdalena Catate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

…///…

.../// ...

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
Concurso de Ofertas - DNC

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Mariela Zarate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/UU

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py